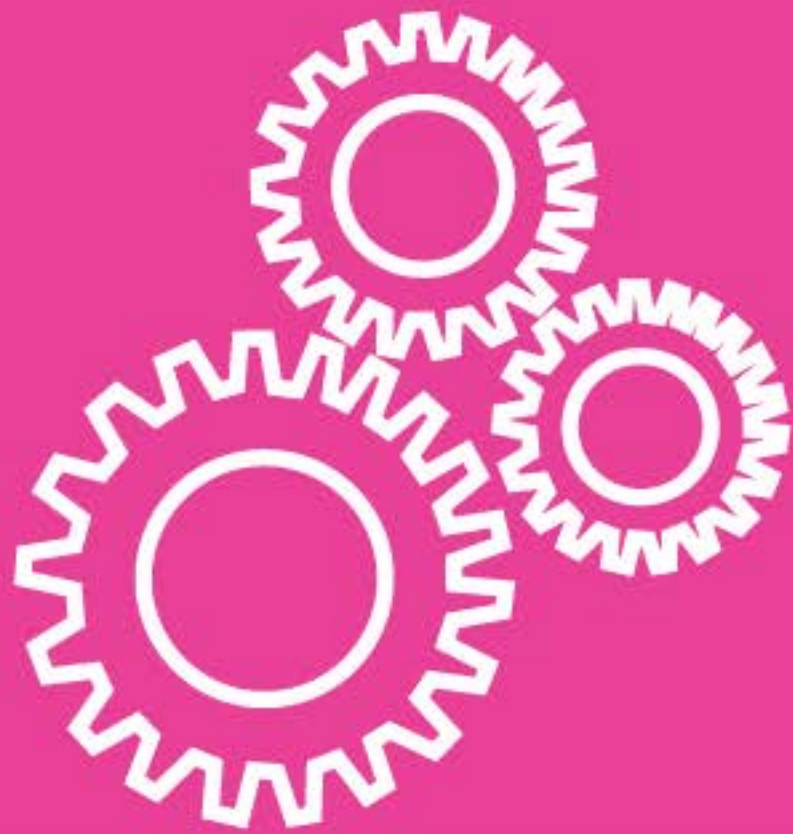


Ind. Metalmecánica





Factor de riesgo



ELÉCTRICO: corto circuitos, contactos directos e indirectos

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Disyuntor diferencial, puesta a tierra, llaves térmicas, cables con doble aislación, adecuados tendidos de cables y tableros eléctricos, respetar distancias de seguridad, uso de elementos de protección personal adecuados.



Factor de riesgo



***MECÁNICOS: golpes , cortes ,
atrapamientos etc.***

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Protección adecuada en la maquinaria, parada de emergencia, control y mantenimiento de las herramientas, uso de elementos de protección personal adecuados.



Factor de riesgo



***ATROPELLAMIENTO, GOLPES, COLISIONES,
VUELCOS ETC.***

***Por la utilización Vehículos y maquinaria pesada y
transporte de personas***

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Control y Registro de mantenimiento, Alarma fonoluminosa de retroceso, indicación de carga máxima, cabina con protección y cinturón de seguridad, respetar la velocidades máximas establecidas.



Factor de riesgo



INCENDIO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Disponer de extintores adecuados al tipo y carga de fuego, contar con un programa de emergencias, contar con vías de escape de acuerdo al factor de ocupación.



Factor de riesgo



UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS SOMETIDOS A PRESIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Control periódico: prueba hidráulica , medición de espesores, válvulas de seguridad y adecuado mantenimiento general.



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN AL RUIDO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Aumentar la distancia entre el trabajador y la fuente sonora.
- Utilizar materiales que absorban el sonido en las paredes, suelos, y techos.
- Realizar mantenimiento y lubricación periódica de los equipos, y de ese modo sustituir las piezas gastadas o defectuosas.
- Impedir o disminuir el choque entre piezas de las maquinarias.
- Colocar barreras para separar o aislar las piezas de las máquinas o las máquinas que sean particularmente ruidosas.
- Realizar mediciones del nivel sonoro continuo equivalente y registrar según Resolución SRT N° 85/11.
- Utilizar elementos de protección certificados



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN A VIBRACIONES

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Limitar el tiempo de exposición en función de la frecuencia de vibración, de acuerdo a lo establecido por el Anexo V: Ruido y Vibraciones, de la Resolución MTEySS No 295/03.
- Utilizar guantes de protección certificados.
- Implementar un procedimiento de pausas periódicas. Rotar con tareas que no impliquen la exposición a vibraciones.
- Realizar las mediciones de exposición a vibraciones de mano-brazo y cuerpo entero, según corresponda.
- Capacitar al personal sobre los riesgos que generan las vibraciones en el cuerpo y las medidas preventivas para evitar la exposición o minimizarlas.



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN A RADIACIONES ULTRAVIOLETAS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Utilizar pantallas metálicas color negro mate o cortinas laterales / perimetrales.
- Capacitar al soldador sobre el correcto uso y graduación de los cristales coloreados en función al tipo de soldadura.
- Evitar la exposición de la piel a Radiaciones UV a través de Elementos de Protección Personal.
- Utilizar protección ocular y cutánea.



Factor de riesgo



ILUMINACIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Registrar los niveles de iluminación en los planos de trabajo. Respetar la iluminación mínima según la tarea, evitar deslumbramientos.
- Registrar las mediciones según Resolución SRT N° 84/11.



Factor de riesgo



ESPACIOS CONFINADOS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Sistema de prevención para trabajos en espacios confinados, ventilación adecuada, medición de atmosferas, etc. Procedimiento según Res. SRT N° 953/2010.



Factor de riesgo



ESTRÉS TÉRMICO Y CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Medición de la carga térmica y respetar los tiempos de descanso, rotación de puestos de trabajo, no realizar tareas al intemperie con condiciones climáticas adversas.



Factor de riesgo



ESFUERZOS FÍSICOS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Utilización de medios mecánicos de izaje, método de levantamiento de carga, realizar estudios ergonómicos del puesto de trabajo y en base a estos no exceder el límite de peso para el levantamiento manual de cargas.



Factor de riesgo



MOVIMIENTOS REPETITIVOS Y POSICIONES FORZADAS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Realizar estudios ergonómicos del puesto de trabajo, rotación del puesto de trabajo.
- Establecer un programa de mantenimiento preventivo de las máquinas y del buen estado del equipamiento.
- Analizar los métodos de trabajo y eliminar los movimientos forzados e innecesarios.
- Rotar al personal entre puestos de trabajo que exijan el uso de diferentes grupos musculares y niveles de fuerza.



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN A HUMOS DE SOLDADURA

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Monitoreo ambiental. Utilizar elementos de protección respiratorios adecuados, ventilación apropiada.



Factor de riesgo



SOLVENTES Y ACEITES

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Monitoreo ambiental. Utilizar elementos de protección respiratorios adecuados, ventilación apropiada.



Factor de riesgo



HUMOS CON PARTÍCULAS METÁLICAS Y/O POLVO METÁLICO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Monitoreo ambiental (Material particulado). Utilizar elementos de protección respiratorios adecuados, ventilación apropiada.



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN AL AMIANTO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Utilizar elementos de protección respiratorios adecuados. Implementar procedimiento de trabajo seguro para la manipulación de elementos con amianto y su disposición final, con el objetivo de evitar la exposición a este cancerígeno.



Factor de riesgo



TURNOS DE TRABAJO EXTENSOS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Distribución adecuada de tareas y horarios.